

MIÉRCOLES, 6 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 26

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

CVE-2019-822 *Aprobación y exposición pública del padrón del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica de 2019.*

Este Ayuntamiento ha confeccionado, con carácter provisional, el padrón de contribuyentes por el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica para el presente ejercicio económico de 2019; con el fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar, en su caso, las reclamaciones que sean procedentes, se abre un periodo de consulta de 20 días naturales contado a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el B.O.C.

Vega de Pas, 17 de enero de 2019.

El alcalde,

Juan Carlos García Diego.

2019/822

CVE-2019-822